

PADRÓN DE PUBLICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LOTES A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, EN APLICACIÓN DE LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30711

Fecha : 14/08/2023
12:24:07

Pag. 1 de 1

REGIÓN : AMAZONAS DEPARTAMENTO : AMAZONAS PROVINCIA : BAGUA DISTRITO : COPALLIN
 CÓDIGO PUEBLO: 340053 POSESIÓN INFORMAL: CENTRO POBLADO: COPALLIN
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL A LA QUE SE TRANSFIERE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BAGUA

Los predios que se describen tienen la condición de: "Contingencia reiterada por causas imputables a sus beneficiarios"

COD.PRE.	MZ.	LT.	OBSERVACIONES
P34016882	47	10	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, 2DCF LEY N° 30711. PREDIO CON 4 VISITAS Y BUSQUEDA DE TITULOS.

TOTAL DE REGISTROS : 1

FECHA DE INICIO DE PUBLICACIÓN : 14 de Agosto de 2023
 FECHA DE CULMINACION DE LA PUBLICACIÓN : 05 de Septiembre de 2023

El presente padrón se publica durante quince (15) días hábiles y de forma simultánea en el Portal Electrónico de la entidad y en el local de la Oficina Zonal correspondiente, en aplicación de la Directiva N° 006-2018-COFOPRI, la 2da DCF de la Ley N° 30711 "Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal", el cual registra a la Municipalidad Provincial a la cual se transfiere el/los lote/s, para que de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final de la norma antes citada, continúe con el procedimiento de formalización individual de forma onerosa, con excepción de los Centros Poblados, y de conformidad con el marco legal correspondiente y demás normas correspondientes. Una vez transferido el predio a la Municipalidad Provincial, dicha entidad está autorizada para ejecutar el proceso de formalización individual, trasladando al beneficiario los costos que le demande la titulación de dichos lotes; a aplicar los procesos de venta directa a quienes hayan acreditado los requisitos de ley; a ejecutar la subasta pública o proceder a la inscripción como dominio privado municipal cuando sea aplicable.

Dentro del plazo de quince (15) días hábiles, desde la fecha de publicación, los interesados podrán presentar oposición que consiste en un pedido de nueva evaluación, adjuntando los medios probatorios que sustenten su pedido, en cuyo caso corresponde a COFOPRI su evaluación dentro del plazo cinco (05) días hábiles desde su presentación. Cumplido el plazo, el resultado de su evaluación se publica únicamente en la Página web de COFOPRI (<http://www.cofopri.gob.pe/>).

La oposición debe ser presentada en la mesa de partes de COFOPRI, las cuales están ubicados en:

<u>LIMA</u>	<u>PROVINCIAS</u>				
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tif.319-3838	ABANCAY: Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tif.083-323697	ANDAHUAYLAS: Av. Los Chancas N° 108 - Tif.083-421652	AREQUIPA: Calle Bolívar 313 Cercado - Arequipa - Tif.054-231580	CAJAMARCA: Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tif.076-340549	CHACHAPOYAS: Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tif.041-477140
	BAGUA: Jr. 28 de Julio N° 312 - Tif.041-471278	CORONEL PORTILLO: Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Calleria Pucallpa - Tif.061-571236	CUSCO: Av. Collasuyo B-13 Urbanización Manuel Prado - Distrito y Provincia de Cusco - Tif.084-583329	HUANCAVELICA: Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tif.067-453161	HUANCAYO: Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tif.064-211646
	CHICLAYO: Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tif.074-232076	HUARAZ: Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tif.043-428755	ICA: Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tif.056-224286	MARISCAL NIETO: Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tif.053-463333	MAYNAS: Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tif.065-232483
	HUAMANGA: Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tif.066-311176	PASCO: Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tif.063-462520	PISCO: Av. Fermín Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tif.056-531203	PUNO: Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tif.051-365912	SAN MARTIN: Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tif.042-526702
	HUANUCO: Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tif.062-515940	TACNA: Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tif.052-424203	TAMBOPATA: Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tif.082-573276	TRUJILLO: Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tif.044-202447	TUMBES: Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tif.072-281901